

Juan Brom Offembacher.



Octavio Avedaño Espinosa.



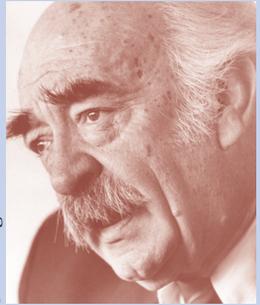
Manuel Barquín Calderón.



Manuel Cárdenas Loaeza.



José Laguna García.



Arturo Lozano Cardoso.



Frumencio Medina Morales.



Jorge Mario Tay Zavala.



Carlos Luis Olagaray y Palacios.



Óscar José Vega y Roldán.



Francisco Javier Garfías.



Armando Nava Rivera.



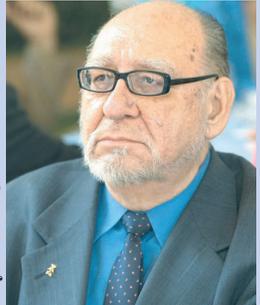
Enrique Vaca Chritzberg.



Luis Nishizawa Flores.



Raymundo Javier Ramos.



Claude Thions Chaudy.



Armando Gómez Puyou.



Ismael Herrera Revilla.



Guillermina Yankelevich.



Tirso Ríos y Castillo.



Ángel Bassols y Batalla.



Miguel León-Portilla.



Héctor Fix-Zamudio.



Ignacio Galindo Garfías.



Jaime Mora Celis.



Nuestros pilares: 50 años

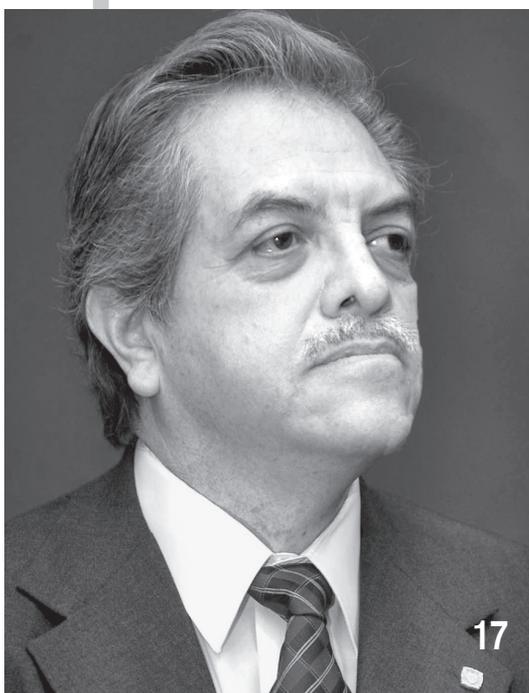


EN SAN CARLOS. La exposición *Nuevas travesías de la escritura* muestra un panorama actual de la producción de diseñadores egresados de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y proyectos de los alumnos del Laboratorio de Diseño Editorial.



DISTANCIA. Trabajo de campo. *Fotos: Juan Antonio López.*

Gaceta ilustrada



TOMA DE POSESIÓN. Guillermo Monsiváis, nuevo director del Instituto de Física. *Foto: Benjamín Chaires.*



COMPARTIDO. En la Facultad de Psicología.

Los universitarios Gabriel Alberto Gasque Martínez, del Instituto de Biotecnología, y Thelma Ana María Camacho Morfín, de la Facultad de Filosofía y Letras, obtuvieron los premios Weizmann y a la mejor tesis de doctorado en Humanidades, respectivamente, que otorga la Academia Mexicana de Ciencias.

En el mismo acto, donde dicha agrupación inauguró su XLVIII Año Académico, ingresaron a ese organismo, como miembros

elaborado las mejores tesis en Ciencias Exactas, Ciencias Naturales e Investigación Tecnológica.

Acudieron a esta ceremonia Juan Pedro Laclette, presidente de la mencionada academia; su vicepresidenta, Rosaura Ruiz, también secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad; la tesorera, Mari Carmen Serra, quien funge como coordinadora de Humanidades en esta casa de estudios; además de otros integrantes del Consejo Directivo de esa agrupación y destacadas personalidades.

rena, de la Facultad de Economía; Héctor Felipe Fix-Fierro, Martha Eugenia García Ugarte y Marco Antonio José Valenzuela, de los institutos de Investigaciones Jurídicas, Sociales y Biomédicas, respectivamente; Marcos Rafael Lamothe Argumedo, del Instituto de Biología, y William Henry Lee Alardín, del Instituto de Astronomía.

Estela Mercedes Morales Campos, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Imanol Ordorika Sacristán, del Instituto de Investigaciones Económicas; Teresa Pacheco Méndez, del Institu-

Gabriel Gasque y Thelma Camacho obtuvieron sendos premios por sus tesis de doctorado

regulares, 23 integrantes de la UNAM, por su contribución científica y en la formación de recursos humanos de alto nivel.

Gabriel Alberto Gasque logró tal distinción en la categoría de Ciencias Naturales por su tesis "Corrientes iónicas en neuronas vinculadas al aprendizaje y la memoria en *Drosophila melanogaster*".

En tanto, a Thelma Camacho se le reconoció por su trabajo "Las historietas de *El Buen Tono* (1904-1922), un capítulo de la litografía industrial en México".

El texto de Gabriel Alberto Gasque muestra claramente el rigor científico y una secuencia de problemas derivados de una pregunta original. El objetivo del análisis se basó en estudiar los canales iónicos de voltaje como determinantes para la adquisición de la memoria, al alterar desenvolvimiento y dinámica de las redes neuronales, dando lugar a varios artículos publicados en su área.

En lo que respecta a Thelma Camacho, su tesis reúne tanto un tema peculiar como una investigación impresionante. El extenso material —que fue trabajado con una metodología cuidadosa— es interesante en la reconstrucción que hace la autora del proceso de elaboración de las litografías de *El Buen Tono*, así como de los diseñadores, dibujantes, impresoras, prensas, instrumentos y división del trabajo. Es, sin duda, también un aporte en su disciplina.

La academia concede dichos premios con el objetivo de buscar el reconocimiento nacional e internacional de los jóvenes científicos mexicanos que han concluido su doctorado.

Los galardones se otorgan a investigadores menores de 35 años que hayan

Ingresaron 23 universitarios a la Academia Mexicana de Ciencias



Los premiados. Foto: Francisco Cruz.

Los nuevos miembros regulares de la Academia Mexicana de Ciencias, procedentes de la UNAM, son: Carmen Yolanda Aceves Velasco, del Instituto de Neurobiología; Claudia Amalia Agostoni Urencio, del Instituto de Investigaciones Históricas; Higinio Arzate, de la Facultad de Odontología; Vladimir Antón Ávila Reese, del Instituto de Astronomía; Ingeborg Dorotea Becker Fauser, de la Facultad de Medicina, y Hugo Casanova Cardiel, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Además, Héctor Francisco Castillo Berthier, del Instituto de Investigaciones Sociales; Roberto Iván Escalante Seme-

to de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación; Raúl Mauricio Rechtman Schrenzel y Marina Elizabeth Rincón González, del Centro de Investigaciones en Energía.

Asimismo, José Adolfo Rodríguez Gallardo, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Ana Carolina Ruiz Fernández, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Teresa Margarita Terrazas Salgado, del Instituto de Biología; José Luis Valdés Ugalde, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, y Rosario Vera Estrella, del Instituto de Biotecnología.

Debe resaltarse que la incorporación de nuevos miembros a la academia se realiza por un estricto proceso de evaluación de su propia Comisión de Membresía, la cual se encarga de analizar todas las solicitudes.

La academia es una asociación civil que agrupa a más de mil 900 académicos y que se desempeñan en distintas instituciones del país y del extranjero.

Vincula a científicos de diversas áreas del conocimiento con el principio de que la ciencia, tecnología y educación son fundamentales para el desarrollo de las naciones.

En particular tiene como objetivos: promover el diálogo entre la comunidad científica nacional e internacional; orientar al Estado mexicano y a la sociedad civil en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, y producir conocimiento y dirigirlo para solucionar los problemas que atañen a la nación.

Además, fomentar la investigación científica en diferentes sectores de la población; buscar el reconocimiento nacional e internacional de los científicos mexicanos, y contribuir a la construcción de una sociedad moderna, equitativa y justa.

Entrega del Reconocimiento al Mérito Universitario 2007

En el Día del Maestro se otorgaron diplomas
a mil 99 académicos con 50, 35 y 25 años de servicio

La Universidad Nacional Autónoma de México, como cada 15 de mayo, celebró el Día del Maestro, y en este contexto entregó el Reconocimiento al Mérito Universitario 2007 a mil 99 académicos por cumplir 50, 35 y 25 años de servicio en la institución. En actos por separado, se honró la figura del profesor y el investigador como pilares fundamentales de esta casa de estudios.

El 15 de mayo, el rector Juan Ramón de la Fuente entregó las distinciones a 25 académicos que cumplieron 50 años de labor. En su intervención, afirmó que un factor básico que refleja la fortaleza de la UNAM es su pluralidad.

La riqueza de la pluralidad y la diversidad de las ideas, puntualizó, pueden y deben cultivarse con respeto y tolerancia, valores que hoy se respiran en todos los rincones de la Universidad y los cuales han sido esenciales para preservar el ambiente de trabajo que permite, en consecuencia, que se exprese en múltiples vertientes el potencial intelectual, académico y cultural de esta comunidad.

La pluralidad, recalcó, es expresión de libertad, de pensamiento autónomo, de riqueza intelectual. Por ella, dijo, en los últimos años la Universidad ha incursionado en nuevos territorios del conocimiento y de la vida de la institución.

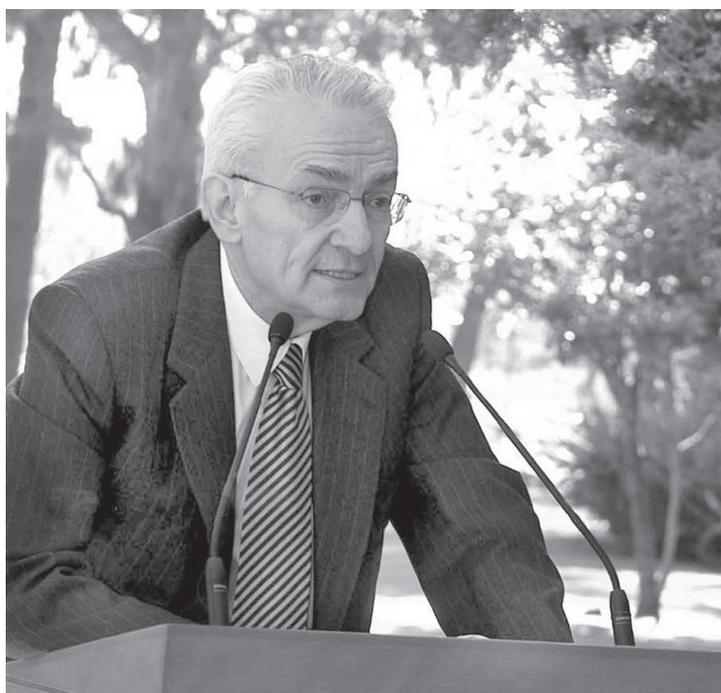
En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, ubicada en el Vivero



El rector De la Fuente en la ceremonia. Fotos: Benjamín Chaires.

Alto, De la Fuente sostuvo que estabilidad, pluralidad y recursos económicos son tres aspectos fundamentales que le han permitido a la institución ser considerada una de las mejores del mundo –de acuerdo con estándares internacionales–, por lo que pidió mantener la excelencia en todos sus niveles.

Convocó a la comunidad universitaria a preservar el ambiente de tranquilidad que emana de la libertad, el respeto, la tolerancia y la estabilidad financiera.



Manuel Peimbert.



Héctor Fix-Zamudio.

Los galardonados por 50 años de servicio de las facultades son: de Ciencias Políticas y Sociales, Juan Brom Offenbacher; de Medicina, Octavio Avendaño Espinosa, Manuel Barquín Calderón, Manuel Cárdenas Loaeza, José Laguna García, Arturo Lozano Cardoso, Frumecio Medina Morales y Jorge Mario Tay Zavala.

Además, fueron distinguidos: Carlos Luis Olagaray y Palacios, y Óscar José Vega y Roldán, de la Facultad de Ingeniería; Francisco Javier Garfías Ayala, de Química; Armando Nava Rivera, de Psicología; Enrique Vaca Chrietberg, de Arquitectura; Luis Nishizawa Flores, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y Raymundo Javier Ramos Gómez, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Por parte de los institutos se reconoció a Claude Thions Chaudy, de Física; Armando Gómez Puyou, de Fisiología Celular; Ismael Herrera Revilla, de Geofísica; Guillermina Yankelovich Nedvedovich, de Investigaciones Biomédicas; Tirso Ríos y Castillo, de Química; Ángel Bassols y Batalla, de Investigaciones Económicas; Miguel León-Portilla, de Investigaciones Históricas, y Héctor Fix-Zamudio e Ignacio Galindo Garfías, de Investigaciones Jurídicas. Del Centro de Ciencias Genómicas fue premiado Jaime Mora Celis.

En la ceremonia, en nombre de los galardonados habló Héctor Fix-Zamudio, y en representación de la UNAM intervino el investigador emérito Manuel Peimbert Sierra.

Ahí mismo, la Universidad reconoció la labor realizada por Juliana González Valenzuela y Gustavo Adolfo Chapela Castañares, quienes recientemente dejaron de ser integrantes de la Junta de Gobierno.

Un día antes, el 14 de mayo, el rector De la Fuente se reunió con los mil 74 académicos que cumplieron 35 y 25 años de servicio, a quienes agradeció su esfuerzo y dedicación y felicitó por haber trabajado con ahínco durante tanto tiempo.

Resaltó su importante labor de formación de recursos humanos. "Es el trabajo de todos ustedes, sin estridencias, sin reflectores, pero extraordinariamente valioso, el que permite que la Universidad tenga esa autoridad moral que le confiere un lugar tan especial en el ámbito nacional, y la posibilidad de proyectarse con reconocimiento en el internacional".

La labor sigilosa de los académicos, continuó, permite que las clases se realicen en un ambiente de libertad y con rigor intelectual, que las investigaciones prosperen dentro y fuera del *campus*, y que los alumnos encuentren cada vez mejores oportunidades para su formación y desarrollo profesional y ciudadano.

De la Fuente remarcó que la UNAM es la universidad más importante de Iberoamérica, una institución de clase mundial y de excelencia académica, con un indeclinable compromiso social. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA / VERÓNICA RAMÓN

Entregan premio a Hernán Becerra Pino

El profesor de Ciencias Políticas y Sociales recibe el galardón La Cabeza Olmeca, de Tabasco

POR su más reciente libro *La gran mentira*, Hernán Becerra Pino, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, obtuvo el Premio La Cabeza Olmeca que otorga la Plataforma Cultural Tabasco, el gobierno de ese estado y la Sociedad General de Escritores de México.

La obra versa sobre la situación de los mexicanos que emigran a Estados Unidos y los pormenores de su travesía, así como los escenarios a que se enfrentan en tanto logran su objetivo. Según el propio autor, la primera parte del texto trata sobre la búsqueda de una vida menos ingrata, y la segunda, sobre sus necesidades de amor.

"Este premio es producto de todo lo que me ha dado la UNAM. Mis estudios, tanto de licenciatura como de maestría, los realicé en esta casa de estudios y estoy por terminar la carrera de Derecho en el sistema abierto; también tengo más de dos décadas impartiendo clases de periodismo y redacción en Ciencias Políticas", manifestó.

Comentó que más adelante este libro será presentado en Antigua, Guatemala, pues algunos segmentos se refieren a los migrantes de Centroamérica y anécdotas de su vida cotidiana.

En la ceremonia, en la que Hernán Becerra recibió el galardón de manos del actor Miguel Palmer, estuvieron presentes diversas personalidades de la cultura y el arte en México, como Alejandro Torruco, presidente de la Plataforma Cultural Tabasco.

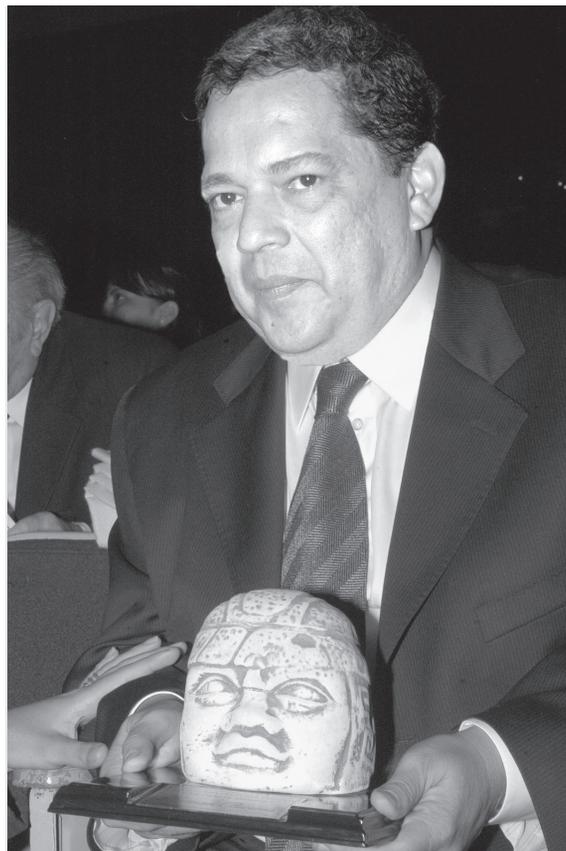
Hernán Becerra dijo que esta distinción la dedica a su *Alma Mater* por todo lo que ha recibido de la institución, a las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, y de Filosofía y Letras.

Por su parte, Alfonso del Río Pintado, quien acudió a la premiación en representación del gobierno de Tabasco, indicó que éste es un reconocimiento al arte y al talento. Este evento, agregó, es un símbolo de identidad de México y, sobre todo, de los tabasqueños orgullosos de la cultura olmeca.

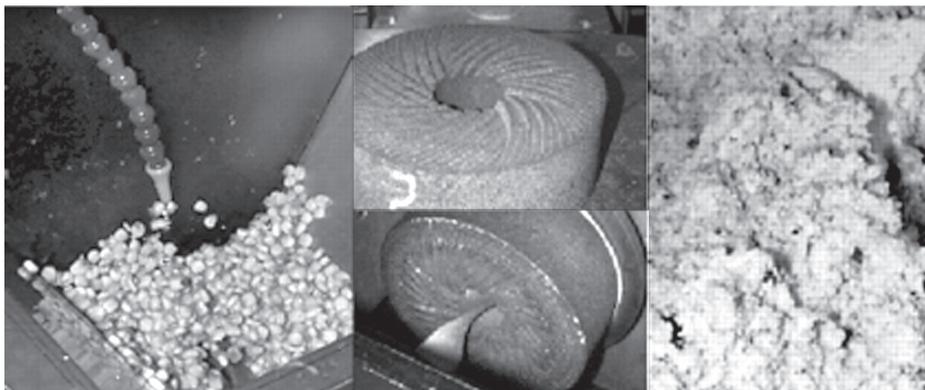
Hernán Becerra Pino nació en Tapachula, Chiapas. Es sociólogo egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y maestro en Estudios Latinoamericanos por esta casa de estudios.

Es autor además, de los libros: *México entrevistado y Latinoamérica entrevistada*, *La máquina de escribir*, y *Los escritores chiapanecos opinan sobre el EZLN*, entre otros.

Obtuvo el premio periodístico José Pagés Llergo en dos ocasiones, además es miembro de las sociedades mexicanas de Geografía y Estadística, y de Escritores de México. *g*



El galardonado. Foto: Marco Mijares.



Este método incrementa el contenido de calcio. Foto: Internet.

merciales, que el primero tiene ventajas en el contenido de calcio.

Recientemente hallaron que, a diferencia de lo que establece la literatura sobre la definición de nixtamalización, esta fase no es la gelatinización parcial del almidón, sino la gelatinización total de la parte más externa del almidón del grano; en la siguiente capa tampoco es completa y es inexistente en la parte interior del endospermo, que es donde se encuentra el almidón.

De igual modo, en el laboratorio se logró

Buscan que los productores den valor agregado a la tortilla y el consumidor tenga nuevas opciones de compra

Científicos del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada estudian las propiedades físicas, químicas y nutrimentales de harinas y masas empleadas en el proceso de nixtamalización, informó Mario Rodríguez García, integrante de esa entidad.

Se busca, dijo, que los productores den valor agregado a la tortilla y el consumidor tenga nuevas opciones de compra, siempre con elevados estándares de calidad.

Así, la Universidad—mediante esa unidad foránea— encabeza la propuesta de impulsar un macroproyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para crear un centro dedicado al estudio de nixtamalización, que tanto necesita el país.

Rodríguez García comentó que es necesario invertir recursos en la investigación, sobre todo en estos momentos de crisis, ya que sólo al entender todo el proceso de conversión de maíz en tortilla y otros productos nixtamalizados será posible mejorarlos.

Explicó que nixtamalizar es cocer el maíz en una solución térmico-alkalina, es decir, con cal. Entre sus respuestas físicas más evidentes se encuentra la remoción del pericarpio—parte que recubre los granos— y permitir la entrada de agua y calcio, lo cual facilita la obtención de masa.

Desde el punto de vista nutrimental, incrementa el contenido de calcio y propicia que algunas proteínas estén disponibles. Recordó que la tortilla es la base de la alimentación del pueblo mexicano y que en algunas comunidades provee 70 por ciento de la ingesta de calcio recomendada.

No obstante, hay implicaciones ambientales. Producir un kilo de masa por el método tradicional requiere hasta ocho litros de agua, que se van al caño contaminados con

Estudian en Juriquilla el proceso de nixtamalización



materia orgánica y calcio, advirtió el encargado del Laboratorio de Propiedades Físicoquímicas para el Estudio de la Nixtamalización de dicho centro.

Además, remarcó, hasta ahora no se han invertido recursos para impulsar una nueva tecnología de la tortilla. “A diferencia de otras áreas, en ésta no ha habido grandes avances”. El último ocurrió en los años 60 con la industrialización de la harina. De ahí que haya mucho por hacer.

El experto aseguró que existen mejores modos de elaborarlas, al bajar los costos de operación y mejorar el producto. Por ejemplo, en su laboratorio han encontrado que hay tiempos ideales para formar la masa por el método tradicional, entre las siete y las nueve horas de reposo, lapso en el cual los contenidos de calcio son más altos. Después de ese tiempo, a las 11 o 12 horas, comienza a perderse calidad.

Los universitarios también han descubierto, luego de una comparación entre el nixtamal tradicional y otros productos co-

la computarización del tiempo de cocimiento, para asegurar que la nixtamalización sea siempre igual. “Mucho del entendimiento está en el uso de tecnología. Ahora queremos hacer un sistema similar de secado”.

Eso se hace en el centro: entender las transformaciones en las propiedades físicas, químicas y nutrimentales del maíz, sobre todo en la etapa de reposo, así como evaluar las nuevas variedades.

Por lo tanto, es necesario trabajar para modernizar los procesos y hacerlos más eficientes. Ahora se pierde de siete a nueve por ciento de materia seca, nixtamalizando por el método tradicional, es decir, por cada kilo se desperdician 70 a 90 gramos, a pesar del déficit de maíz en la actualidad.

También sería posible reducir la cantidad de nejayote que se elimina y eficientar el consumo de gas para la cocción de las tortillas. Existe la creencia de que se necesitan tres vueltas para cocerlas, cuando en la realidad dos son suficientes. Como se observa, son infinitos los aspectos que se pueden mejorar

alrededor de ese importante producto, aseveró Rodríguez García.

Asimismo, sostuvo que debe evolucionar el concepto tradicional por otro funcional, donde el producto de maíz exista en la presentación que cada persona prefiera.

Por ejemplo, a la gente del norte del país le gusta la tortilla industrial o blanca, y en el sur se elige la amarilla. Incluso, sugirió el científico, deberían abrirse tiendas donde sea posible encontrar decenas de productos (tortillas blancas, azules, sabor chile, frías para recalentar y con las mismas propiedades que las frescas, calientes pero cocidas con infrarrojo, frituras y gorditas), como ocurre en las panaderías, donde hay infinidad de variedades.

Se busca, reiteró, no sólo incrementar la productividad del campo, sino también darle valor agregado a estos artículos, para los cuales hay un gran mercado, sobre todo porque la gente busca calidad. Lograrlo requiere invertir en investigación.

A pesar de ser uno de los comestibles en el mundo que cumplen con múltiples funciones (proveer calcio y proteínas o funcionar como cuchara, por citar algunos), la tortilla pierde terreno frente a las sopas instantáneas, reconoció. Debe cambiarse el concepto y consumirlas en diferentes formas.

De ahí la inquietud de la UNAM por formar una red de investigadores mexicanos (físicos, químicos, ingenieros, nutriólogos, sociólogos y médicos) dedicados a resolver los problemas de los pequeños y medianos industriales, e impulsar de manera conjunta un nuevo proceso industrial del maíz a la tortilla, así como a regular el aspecto de sanidad que hasta ahora no ha sido tratado, aclaró el especialista.

Tampoco hay una estandarización en la elaboración de tortillas: no es lo mismo nixtamalizar a 72 que a 82 o 92 grados, o usar del uno al tres por ciento de cal, no obstante, cada quien realiza el proceso como quiere, dijo.

Un punto sustancial es que México no es líder mundial en cuanto a nixtamalización; existen grupos en Estados Unidos, con muchos recursos, que lideran el campo, lo cual es preocupante cuando la tortilla se puede considerar un bien nacional con impacto social, político, económico y religioso, entre otros.

Se necesita un acuerdo y los científicos mexicanos tienen mucho que aportar al respecto. "Lo importante es incrementar el consumo de productos nixtamalizados que proveen calcio y proteínas", finalizó Rodríguez García. *g*

Exitosa, la quinta edición del concurso Feria de las Ciencias

Participaron 110 trabajos de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, el CCH y el Sistema Incorporado

Con la participación de 110 trabajos realizados por casi 400 alumnos, se celebró recientemente la quinta edición del Concurso Universitario Feria de las Ciencias, en el que compiten los tres subsistemas de bachillerato universitario: Escuela Nacional Preparatoria, Colegio de Ciencias y Humanidades y Sistema Incorporado.

El concurso es un espacio académico que fomenta que los alumnos de bachillerato se acerquen a la ciencia y la tecnología. Además, promueve el desarrollo de trabajos de investigación experimental, de campo o documental que traten de resolver un problema vinculado con biología, ciencias de la salud, de la tierra, física, matemáticas o química.

En la inauguración, ante María de Lourdes Sánchez Obregón, titular de la Escuela Nacional Preparatoria; Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios; Rito Terán Olgún, director general del Colegio de Ciencias y Humanidades, y Lilia Ortega González, coordinadora del Consejo Académico de Bachillerato, Julia Tagüña, titular de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, se congratuló por celebrar lo que llamó mayoría de edad del certamen, que demuestra desde la trinchera de la investigación que la ciencia no es aburrida o difícil. "Al contrario, enriquece la vida".

Subrayó la misión compartida que la dirección a su cargo y las unidades académicas que organizaron el concurso tienen al divulgar y compartir la ciencia más allá de las fronteras académicas y escolares.

Por su parte, María de Lourdes Sánchez destacó la importancia de estos concursos para acercar a los jóvenes a la investigación en un ambiente festivo y fraternal, formación integral que ofrece el bachillerato para hacer crecer a los jóvenes.

En su oportunidad, Mercedes Hernández de Graue indicó lo sobresaliente de este evento interco-



Algunos de los trabajos presentados.

legiado, uno de los pocos que tienen la virtud de reunir a los tres subsistemas de la UNAM, en los que la interacción y el contacto entre los alumnos, así como en especial entre los profesores, son fundamentales para su desarrollo.

En su intervención, Rito Terán Olgún señaló que el certamen es una oportunidad inmejorable de acercar a los alumnos a una cultura de la ciencia, independientemente del futuro profesional que lleguen a tener los jóvenes. El compromiso, concluyó, es que estos proyectos no sólo permanezcan, sino también que se fortalezcan en ediciones venideras.

Una infinidad de temáticas se propusieron en el concurso, desde el efecto de los insecticidas en leguminosas, hasta el diseño y fabricación de una celda de combustible.

Los alumnos de las escuelas con estudios incorporados a la UNAM obtuvieron una mayor cantidad de premios, al acumular ocho primeros lugares, ocho segundos y dos terceros; la Escuela Nacional Preparatoria obtuvo seis primeros lugares, cuatro segundos y cuatro terceros. Los jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades lograron un primer lugar, tres segundos y siete terceros. *g*

DGIRE

En el domicilio virtual que sigue: www.cazadeletras.unam.mx habitan desde el pasado viernes 11 de mayo, 12 jóvenes escritores que competirán durante ocho semanas en el primer *virtuality* literario, organizado por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural.

Después de un proceso de selección que se efectuó en tres etapas, del 27 de marzo al 3 de mayo, y de un total de 987 aspirantes, sólo compiten los escritores con

Fueron seleccionados jóvenes que participan mediante *blogs*; el ganador obtendrá 50 mil pesos

los siguientes seudónimos: Ajo Kano, Sabinazo, Lorena Sanmillán, Xquenda Juchitán, Dustfruit Freak, Julián Iriarte, Juana Girasola, Falanja, Barrita de Mandarina, Juan Diego Sárate, Kusco y Perro de Agua, cuyas autobiografías imaginarias ya pueden consultarse en el mismo sitio web diseñado e instrumentado por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, donde se alojan los respectivos *blogs* de los participantes.

En la etapa de registro del concurso, que culminó el 16 de abril, se inscribieron 987 aspirantes y, al cierre del primer dictamen, fueron aceptados 386 (originalmente eran 389, pero se eliminaron tres registros duplicados). Del total de aspirantes admitidos en la primera etapa, 244 entregaron el cuestionario correspondiente a la segunda y, al cierre del segundo dictamen, fueron elegidos 87, de los cuales 83 respondieron el cuestionario de la tercera etapa.

Del 26 de abril al 3 de mayo el comité dictaminador de Caza de Letras recibió y evaluó la propuesta de los 83 aspirantes y eligió a 12 escritores-huéspedes que, como comentó Sealtiel Alatríste, titular de Literatura, medirán sus capacidades literarias en un plazo determinado al mismo tiempo que aprovecharán un espacio pensado para la imaginación y la difusión.

Debido a que Caza de Letras tiene entre sus objetivos convertir el espacio virtual en un terreno de contacto de lectores y escritores, la Dirección de Literatura invita al público a participar no sólo como lector, sino también como crítico del trabajo realizado por los participantes en este concurso que, en palabras de la escritora Mónica Lavín, tiene un carácter literario-formativo, para atender las vocaciones artísticas de las nuevas generaciones.

De este modo, el público de Caza de Letras podrá enviar comentarios sobre la obra de los participantes, apoyar al *blog* de su preferencia, votar por aquellos que considere deben salir o permanecer en el concurso, así como chatear con los escritores-huéspedes.

Todo ello es porque un *virtuality* busca difundir la literatura con una mirada ajena a la solemnidad. Se trata de que no exista banalización y de que el personaje central sea la imaginación expresada en letras; por ello los participantes serán identificados sólo por un seudónimo y un *ex libris*.

Inicia Caza de Letras, *virtuality* de escritores

Si este concurso tiene una parte innovadora es precisamente la de contactar a lectores con escritores durante el proceso creativo, por lo que los organizadores invitan al público a participar activamente en todos los *blogs*, ya sea votando, manifestando su punto de vista y haciendo sugerencias a los participantes y al jurado.

Las pruebas de fuego

Caza de Letras culminará el 6 de julio, en este tiempo el público lector podrá seguir el trabajo de los escritores-huéspedes en una serie de ejercicios en los que el jurado, integrado por Mónica Lavín, Alberto Chimal y Álvaro Enríque, pondrá a prueba la capacidad de los participantes para imaginar y decir las cosas mediante la palabra escrita.

El jurado propondrá a los competidores ejercicios de taller: encomiendas concretas cuyo objetivo es poner en práctica habilidades útiles para la creación de textos literarios, como creación de ambientes y atmósferas, caracterizaciones y estructuras literarias, etcétera. Luego, esto lo evaluará y comentará cada ejercicio.

Además de los ejercicios ya programados, el jurado podrá plantear también otros según sea necesario, o modificar el programa para ajustarlo al nivel de los participantes, con la idea de que se convierta en un reto creciente.

El primer ejercicio para los participantes que se publicó en la página de Caza de Letras fue atmósfera; en él se pidió lo siguiente: elige un espacio cerrado (cafetería, habitación, vagón del Metro, etcétera) y descríbelo en 700 caracteres, incluyendo espacios. Haz lo mismo con un sitio abierto (plaza, parque, calle, etcétera). Intenta que tu lector se sienta allí y que su estado de ánimo esté a tono con el lugar. Los participantes debieron entregar este ejercicio a las 8 horas del lunes 14 de este mes.

El viernes 25 ocurrirá la primera nominación de cuatro de los escritores y el viernes 1 de junio se hará la primera expulsión, en la que dejarán el domicilio virtual dos y continuarán concursando los 10 restantes.

Caza de Letras asignará cinco votos para las expulsiones: tres del jurado, uno de *blog*, con más votos de preferencia, y uno del público (éste resulta de la suma de sus votos emitidos).

La concurrencia puede intervenir de cuatro diferentes maneras: enviar comentarios sobre el trabajo; votar por el *blog* de su preferencia; votar por el participante que considere debe salir o permanecer en Caza de Letras, según sea el caso, y chatear.

El ganador recibirá un premio de 50 mil pesos y una selección de sus textos será publicada en la revista *Punto de partida*.

Con lo anterior, la UNAM refrenda su misión de difundir el trabajo artístico de los jóvenes escritores, en un medio que permite superar la carencia de espacio en las publicaciones impresas, y ello impide que nuevos escritores tengan un sitio para presentar su trabajo creativo.

En la página principal de Caza de Letras ya puedes acceder a los *ex libris*, seudónimos y autobiografías imaginarias. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Quiatora Monorriel, que dirigen Evoé Sotelo y Benito González, eligió a la Sala Miguel Covarrubias para celebrar 15 años de labor dancística, con el estreno del montaje *Alma daltónica*. Se trata de una coreografía que alude a la vulnerabilidad y el quebranto humano; con ella, la agrupación emplea todos los preceptos de su trabajo artístico: riesgo constante, crítica, investigación y experimentación.

Alma daltónica, con funciones hasta el 27 de este mes, es un trabajo transdisciplinario creado por Evoé Sotelo, con música de Benito González, y escenografía, iluminación y vestuario de Mauricio Ascencio.

La coreografía surgió en 2001 a partir de un poema que escribió Sotelo mientras enfrentaba la muerte de su padre. Es un texto de nostalgia, desamparo y quebranto. A esas imágenes se les añadió otra, causada por el impacto que tuvieron los tres creadores al viajar por Alemania y ver un campo lleno de enormes aspas eólicas. Era inmensamente bello y, al mismo tiempo, desolador, aludía la perfección y a la soledad.

Con estos elementos, la coreógrafa reflexiona sobre un mundo donde los individuos son personas quebrantadas de antemano, pues se nace sin esperanza y se existe a pesar del desamparo.

Exploración del movimiento

Para poder apropiarse de este tipo de sentimiento, trasladarlo al lenguaje corporal sin incurrir en los tecnicismos y formalismos ya establecidos, la coreógrafa y ocho bailarines realizaron un trabajo profundo de exploración del movimiento.

Ejecutaron ejercicios simples de asociación de palabras que remitían a la situación de vulnerabilidad, por ejemplo, li-



Fotos: DC.

Celebra Quiatora Monorriel 15 años de trabajo dancístico

Para festejar, la compañía eligió a la Miguel Covarrubias, y el estreno de *Alma daltónica*

món, pobreza, delirio y frío. También con frases que, conjugadas arbitrariamente, daban lugar a experimentaciones corporales interesantes.

Sin utilizar una perspectiva melodramática y mediante un movimiento mínimo recrean el quebranto. La compañía, de esta manera, indaga acerca de cómo un movimiento sutil lleva una gran carga expresiva. "El gesto es una síntesis contundente de la experiencia humana y de nuestro universo emotivo. Sólo con mover una falange puede contenerse ahí toda la angustia", comentó.

Benito González, también director de la compañía, afirmó que la música que creó es preponderante en la coreografía. Está basada en el sonido que emiten las aspas eólicas y en sonidos cotidianos. Es una partitura que los bailarines conocen tan bien que la sienten como una parte más de su cuerpo.

En cuanto a la escenografía, Mauricio Ascencio construyó espacios de contemplación, nostalgia y

muerte a partir de naturalezas muertas. En esta atmósfera es importante la luz, como un objeto lumínico que dialoga con la propuesta, como una metáfora de lo que lastima y persigue al hombre. El vestuario también expresa la fragilidad del ser humano.

Alma daltónica es para la coreógrafa una danza que confronta, sacude y habla de nuestro tiempo; una obra que pone al espectador emo-

cionalmente al límite, de modo que quien acuda a verla no saldrá igual que como entró.

Danza crítica

A lo largo de tres lustros, Quiatora Monorriel se ha dedicado a crear un trabajo crítico desde diferentes enfoques, a veces con humor, sarcasmo o violencia extrema.

Su expectativa siempre ha sido la misma: hacer una danza que sea verdadera, no cómoda ni para el bailarín ni para el espectador, eludiendo modas y fórmulas.

Las funciones son los jueves y viernes, a las 20 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. El boleto cuesta 80 pesos y 40 para estudiantes y profesores con credencial universitaria, y jubilados ISSSTE, IMSS e Inapam. *g*

ANA RITA TEJEDA



Restauran vitral y tapices de la Casa Universitaria del Libro

El inmueble, de las postrimerías de la arquitectura porfiriana, sede de tareas de extensión y difusión de la cultura

Dentro de las labores de conservación y restauración que ha coordinado en los últimos meses la Dirección General del Patrimonio Universitario, con recursos del Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural, instituido por la Rectoría y el Patronato Universitario, destaca la restauración del vitral y de la tapicería de la Casa Universitaria del Libro.

Situado en la esquina de las calles de Puebla y Orizaba, colonia Roma, y edificado entre 1915 y 1920, este inmueble pertenece a las postrimerías de la arquitectura porfiriana. Originalmente fue el hogar de la familia Baranda Luján, oriunda de Campeche, quien adquirió el predio en 1914.

Como muchas otras casonas de la época, la construcción evidencia la ostentación característica de las familias burguesas de ese tiempo. A principios de los años 40 y hasta 1945, el edificio fue arrendado y ocupado por la embajada de Brasil. Luego fue propiedad del Centro Asturiano de México. En 1986, este club cedió en comodato el inmueble a la Universidad, que instaló aquí la sede de la Casa del Libro.

El vitral y la escalera

A un costado del vestíbulo de la residencia se perfila el arranque de la escalera principal, la cual luce un emplomado que representa una panorámica del antiguo templo jesuita de San Francisco Javier, en Tepotzotlán, estado de México, hoy Museo Nacional del Virreinato. Esta obra corresponde con la decoración original del inmueble y fue realizada en Madrid, España, por la casa Hermanos Mauméjean, SA.

Dada la exposición de una cara del vitral hacia la intemperie, se habían generado diversos deterioros en la superficie además de secciones intervenidas con anterioridad, limpie-



Fotos: DGPU.

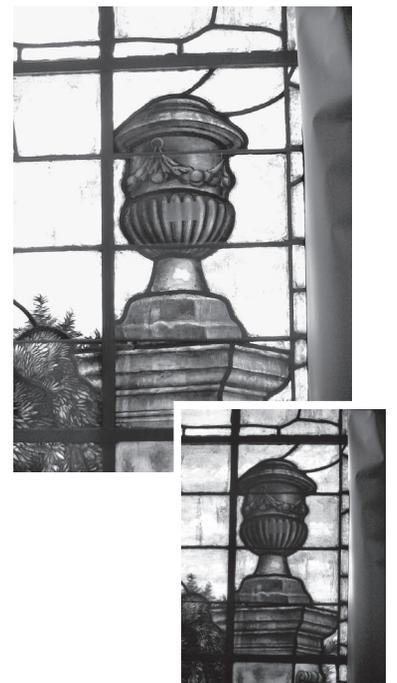


zas que afectaron la capa pictórica y el desprendimiento de las barras de sujeción ubicadas en la cara interna.

El proceso de restauración empezó con desmontar los 30 paneles que conforman el vitral, para llevarlos a un taller donde se hizo una limpieza fisicoquímica con agua destilada y solución jabonosa para eliminar la suciedad acumulada, auxiliándose de telas de lana y algodón. Una vez concluida esta limpieza se procedió al tratamiento de las fracturas; para ello se respetaron las técnicas y cristales originales, usando como adhesivo resina epóxica. Todo el vitral fue reemplomado y las barras de sujeción fueron unidas con soldadura y reintegradas a cada panel.

La tapicería

En el vestíbulo también destaca un lambrín de madera con una cuadrícula realizada que armoniza con siete paneles de tapicería de lino en tonos beige. Este tapiz de taller forma parte de la decoración original y abarca un área aproximada de 45 metros cuadrados.



El uso de tapices en los interiores de las casas-habitación es antiguo y se remonta a las costumbres musulmanas de decorar por dentro las mezquitas o aljamas. Es sabido que el tapiz llegó a Europa con la invasión mora a España y que en poco tiempo recubrió buena parte de los fríos muros de castillos y palacios. Por lo regular, estaban trabajados en colores puros y sus temáticas carecían de perspectiva; eran un objeto de lujo que se

ajustaba al gusto de los señores que solicitaban su realización. Su utilización evolucionó en diseños y técnicas hasta convertirse en reconocidas obras de arte.

El proceso de restauración comenzó con una limpieza mecánica con aspiradora de baja succión y después con disolvente y detergente neutro. Los excesos de solvente, así como los restos de suciedad, se retiraron empleando papel secante, para que los hilos recuperaran su flexibilidad, resistencia y brillo. Las manchas amarillas se eliminaron por medio de sustancias químicas.

Para evitar probables encogimientos de la tela se practicó una tensión y se reforzaron las roturas e hilos sueltos de la urdimbre con hilos de seda al color y aguja de modista. Una vez

estabilizada la estructura se hizo una reintegración de color mediante la aplicación de una ligera capa azul y rosa con colores al pastel. Posteriormente, se colocó una protección a



to, la Dirección General de Patrimonio Universitario difundirá estas tareas de restauración y conservación para que tanto la comunidad universitaria como el público en general se acerquen a conocer los bienes artísticos que en ella se encuentran. *g*

DGPU

base de teflón para retardar el proceso natural de deterioro. Por la importancia de este recinto,

Semana del 17 al 23 de mayo de 2007

Vea en el Canal Cultural de los Universitarios en Cablevisión Digital (Canal 140) y en el sistema de televisión por cable de su localidad.

Y además también por **SAT** (Canal 2000) en los 121 del área a las 11 de la mañana

 20:00 Ciencia y tecnología: Resaca. Cap. 1	 20:00 Memoria y arte: El mundo de Casca	 21:00 Tercera Escuela: Canción	 21:00 Definición para el mundo: Sueño	 21:00 Desde la tarde: Música con de Andrés Jiménez (Mayo 1976)	 21:00 El día de la letra: Escuela del Doctor. 200000 Juan Carlos López	 21:00 Las impresiones: Música, poder y arte de los 60 y 70 Cap. 4
 22:00 Música: sesión de los 60s de Schumann	 22:00 Música popular: Jazz en México Sylvain Lior 2007	 23:00 Cine: Historia de mujeres: Jocelyn de Vries (Mayo 2006)	 23:00 Amplificación: Para el mundo: Paris I	 23:00 Amplificación: La historia reciente	 23:00 Historia: Escuela de arte: Escuela de arte: Cap. 1	 23:00 Otro día: Historia de los 60 y 70

**Programación sujeta a cambios.*



artelera

17 de mayo de 2007

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM Temporada 2006-2007: Primavera

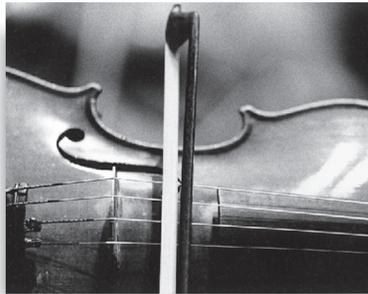
Enrique Arturo Diemecke, director

Philippe Quint, violín

Obras de Elgar, Beethoven y Sibelius

Sábado 19 / 20:00 y domingo 20 / 12:00 horas

■ \$200, \$130 y \$90



CONCIERTO INTERNACIONAL (ITALIA)

Fiesta veneciana

Sonatori de la Gioiosa Marca: Giorgio Fava, violín;

Giovanni Dalla Vecchia, violín; Judit Földes, viola;

Walter Vestidello, violonchelo; Giancarlo Rado,

archilaúd; Gianpietro Rosato, clavecín

Música de Venecia de los siglos XVII y XVIII

Lunes 21 / 20:30 horas

■ \$200 y \$130



Antiguo Colegio de San Ildefonso

Justo Sierra 16, Centro Histórico

CICLO: JAZZ, TANGOS Y RITMOS LATINOAMERICANOS

Tino Contreras y su grupo

Obras de N. Washington-Carmichael,

Valentino Contreras, P. Anka, Lennon-McCartney,

Genaro Codina, W. C. Handy, V. Young,

Paul Desmond y Tino Contreras

Domingo 20 / 12:00 horas

\$40



CINE

Sala Julio Bracho. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

27 FORO INTERNACIONAL DE LA CINETECA NACIONAL

Play

Alicia Scherson, Chile-Argentina, 2005, 100 min.

Viernes 18 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

Después de la boda / Efter brylluppet

Susanne Bier, Dinamarca, 2006, 120 min.

Sábado 19 / 12:00, 16:00 y 19:00 horas

Venus

Roger Mitchell, Gran Bretaña, 2006, 95 min.

Domingo 20 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

Sala José Revueltas. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

IV Festival Unión Latina

Hasta el domingo 27 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

■ \$30



TEATRO

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

La letra M

Autora y directora: Berta Hiriart

A partir del viernes 18

Viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

Teatro Santa Catarina

Plaza Santa Catarina 10, Coyoacán

Cacería de estrellas

Asesoría: Laura Esquivel

Dirección: Nicolás Núñez y Helena Guardia

Viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

■ \$100

EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA Campus)

Circuito Interior a un costado de la Torre de Rectoría, CU

● La era de la discrepancia.

Arte y cultura visual en México 1968-1997

Martes a viernes de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas

Palacio de la Autonomía

Licenciado Primo de Verdad 2, esquina Guatemala, Centro Histórico

EN EL MARCO DEL XXIII FESTIVAL DE MÉXICO

EN EL CENTRO HISTÓRICO

● Diego, pintor; Frida, modelo.

Calcas para un mural desaparecido

El Museo Soumaya y el Palacio

de la Autonomía rinden homenaje al artista,

con motivo de su aniversario luctuoso.

● Muestra Itinerante del Museo del Apartheid

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas

ESPECIAL

ENCUENTRO NACIONAL DE PERFORMANCE

Performagia 2007

ACADEMIA DE SAN CARLOS

Jueves 17 y viernes 18

JALAPA, VERACRUZ, del 23 al 26

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

(ENAP) XOCHIMILCO, del 29 al 31

Informes: 5546 1245 ext. 109

y www.chopo.unam.mx

■ 50% con credencial vigente UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS

● Entrada libre

UNAM
Ideas en Libertad



■ Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709

Convocatorias a concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 22-25

Convocatorias

Premios Universidad Nacional y Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

⇒ 18 y 21

O
N
O
B
E
R
I
E
B
I
B
O
G

Versará sobre psiquiatría y salud; firman convenio para impulsar la investigación conjunta

ROSA MA. CHAVARRÍA

Las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma de Madrid crearán la Cátedra en Psiquiatría y Salud, que se convertirá en el espacio idóneo para favorecer el enriquecimiento, la innovación y el impulso de las actividades de docencia e investigación en el área de la psiquiatría y ciencias de la salud.

Mediante esta cátedra, profesores españoles y mexicanos impartirán cursos, talleres, conferencias, seminarios, congresos y simposios, y realizarán investigaciones conjuntas tanto en la UNAM como en la institución española.

Por ello, los rectores Juan Ramón de la Fuente y Ángel Gabilondo Pujol suscribieron una carta de intención para la creación de esta cátedra, luego de signar un convenio de colaboración académica, científica y cultural en los campos de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, y servicios de apoyo técnico y tecnológico.

Al respecto, Enrique del Val, secretario general de la UNAM, presentó el convenio y la carta de intención. Para el desarrollo de esta última se creará un comité técnico, cuya responsabilidad será establecer los procedimientos y mecanismos para la conformación de la cátedra.

Mediante el convenio general de colaboración, del cual se derivarán acuerdos específicos, se realizarán diversas actividades como promover la movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado, y facilitar el intercambio de alumnos, para efectuar estudios de posgrado.

Asimismo, favorecerá el intercambio del personal académico para participar en actos de actualización y en estancias sabáticas para realizar proyectos conjuntos de do-

Crean cátedra UNAM y la Autónoma de Madrid



En la Sala Justo Sierra de Rectoría. Foto: Benjamín Chaires.

cencia, investigación, extensión, difusión de la cultura y consolidar los programas de posgrado.

De acuerdo con el convenio se apoyarán y promoverán actividades conjuntas de investigación, en especial los programas de maestría y doctorado; promocionará la organización de cursos, talleres y seminarios en áreas de interés común, y se efectuarán acciones de educación a distancia.

El acuerdo señala el intercambio editorial, así como de experiencias para fortalecer los servicios académicos de apoyo a la docencia y la investigación.

Se creará una comisión técnica encargada de coordinar la elaboración de los acuerdos específicos, además de dar seguimiento a los programas y evaluar sus resultados.

En la Sala Justo Sierra de la Torre de Rectoría, De la Fuente afirmó que la importante interrelación entre universidades europeas y latinoamericanas ha facilitado la

interacción de la Universidad Autónoma de Madrid con la UNAM, la cual se ha incrementado bien y con mayores posibilidades.

Reconoció que la universidad española ha entrado en una dinámica de reformas, cambios y actualizaciones, lo que la ha convertido en una institución moderna, vigorosa e inscrita en la dinámica de transformaciones de las universidades europeas.

A su vez, Ángel Gabilondo Pujol, rector de la Universidad Autónoma de Madrid, subrayó que la firma de este convenio da relevantes ventajas a esa casa de estudios ibérica. Ahora, debe dar pasos concretos y con contenido, debido a que se requiere estabilidad y calidad.

Manifestó que queremos más y mejor, luego de las fructíferas experiencias logradas entre ambas. Consideró que es el momento idóneo para impulsar e intensificar la movilidad de profesores y de alumnos, así como aumentar el número de posgrados y de cátedras. g



Invernadero Fa



Establecido en 1959, este museo de Biología y se encuentra construido sobre un sistema de extracción del aire y riego por conservación de plantas típicas. Abierto de lunes a domingo, festivos y vacaciones.



Augustino Miranda

Este museo natural depende del Instituto de Ecología sobre una gran hondonada de roca volcánica. El sistema de calefacción, humidificación, y riego por aspersión, se distingue por la recreación de las selvas húmedas mexicanas. El horario de atención es de 9 a 15 horas, excepto días de vacaciones universitarias.



El IIMAS, en la vanguardia de la investigación matemática

Tercer informe de actividades de Fabián García Nocetti al frente de esa dependencia

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) tiene como misión garantizar la existencia de grupos de trabajo en matemáticas aplicadas, ciencia e ingeniería de la computación y sistemas, para lograr que dichas disciplinas se mantengan actualizadas y se enriquezcan, contribuyendo así al conocimiento universal de las mismas.

LAURA ROMERO

Durante 2006, el instituto mantuvo una alta producción en sus seis departamentos y una participación destacada en labores de docencia y formación de recursos humanos, así como una importante aportación en proyectos de investigación con apoyo interno y externo, informó su titular, Fabián García Nocetti.

Al presentar su tercer informe de actividades al frente de esa dependencia y en presencia de René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, el director refirió que los departamentos de la dependencia son: Matemáticas y Mecánica; Métodos Matemáticos y Numéricos; Modelación Matemática de Sistemas Sociales; Probabilidad y Estadística; Ciencias de la Computación, e Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización.

Además, se colabora en los proyectos multidisciplinarios de investigación del programa IMPULSA de la Coordinación de la Investigación Científica, en particular el referente a la Desalación de Agua de Mar con Energías Renovables, y el Sistema de Informática para la Biodiversidad y el Ambiente. También en el proyecto multidisciplinario de Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación, el cual depende de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

García Nocetti mencionó que inició la intervención de Matemáticas Aplicadas y en Sistemas en el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, orientado a sistemas ultrasónicos y computacionales para diagnóstico cardiovascular, conformado por científicos de seis países.

Asimismo, la dependencia organizó la Reunión de Reflexión y Diseño para el Desarrollo de la Computación en la UNAM, en el cual se contó con la presencia de más de 50 investigadores del área y se acordó realizar acciones dirigidas a consolidar la comunidad académica, mediante la integración de redes científicas y la creación de un Centro Virtual de Computación.

El director resaltó que a partir de noviembre de 2006 el instituto se integró al Consejo Directivo de la



Durante el informe. Foto: Francisco Cruz.

Torre de Ingeniería, sumándose a otras cuatro entidades académicas. Ése, dijo, constituye un espacio de vinculación entre organismos y académicos que facilita el avance en tecnologías y soluciones eficientes, y coadyuva a la formación de recursos humanos altamente capacitados.

Por su trabajo y compromiso con la ciencia, sus académicos fueron distinguidos con reconocimientos como el Premio Nacional de Ciencias y Artes para Larissa Adler; el Premio Anual 2006 de la Academia de Ciencias de Cuba para Federico Sabina Ciscar, y la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz para Silvia Ruiz-Velasco Acosta.

Subrayó que al 31 de diciembre de 2006 el personal académico del instituto quedó conformado por 91 integrantes: 39 técnicos académicos y 52 investigadores. De estos últimos, 47 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en sus dos categorías, candidato a investigador o investigador nacional en sus tres niveles.

García Nocetti señaló que el Proyecto Universitario de Fenómenos No Lineales cumplió una década. "Ha sido precursor en el trabajo interdisciplinario al plantear la participación de sus integrantes de manera horizontal y la conformación de unidades reconfigurables de investigación, que agrupa a 32 especialistas de 10 dependencias de la UNAM".

El IIMAS interviene en los posgrados de Ciencias Matemáticas y la especialización en Estadística Aplica-

da, y en el de Ciencia e Ingeniería de la Computación; además colaboró en los programas de Ingeniería y de Ciencias de la Tierra, así como en las licenciaturas de las facultades de Ciencias e Ingeniería, entre otras.

Destacó que el Consejo Interno del instituto concluyó los trabajos para elaborar los criterios específicos de evaluación de sus integrantes, los cuales consideran las particularidades de cada una de las áreas de conocimiento que se tratan. Estos puntos, adicionales a los vigentes en el Subsistema de la Investigación Científica, incluyen también lo relacionado con la contratación, promoción y permanencia de investigadores.

La propuesta ha sido sancionada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica para su aprobación, de tal manera que sean utilizados a partir de este año.

En cuanto a infraestructura, dijo, se concluyeron los trabajos de remodelación de los departamentos de Probabilidad y Estadística, de Modelación Matemática de Sistemas Sociales, y de Matemáticas y Mecánica. Lo mismo ocurrió en el área de la Dirección, de la Secretaría Administrativa y del Laboratorio del Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización.

García Nocetti refirió que entre los retos de la dependencia está fomentar la colaboración entre grupos y dependencias para producir nuevos conocimientos, y consolidar las áreas que se cultivan en el instituto, de gran impacto dentro y fuera de la UNAM.

Asimismo, "ampliar nuestra capacidad para ejercer una atracción mayor en los jóvenes alumnos, incrementar la eficiencia terminal en los diversos programas de posgrado, e integrar capacidades para la investigación y formación de recursos humanos mediante la vinculación con otros sectores para emprender proyectos de vanguardia científica y tecnológica".

En cuanto a la Torre de Ingeniería, sugirió, se podría participar activamente en proyectos como robots móviles de inspección para reconocimiento de zonas de alto riesgo, o bien, en redes de monitoreo con aplicación en problemas de contaminación, entre otros.

El informe, finalizó, refleja el trabajo y logros académicos de la comunidad del instituto, y es resultado del esfuerzo de los investigadores y del personal administrativo y de confianza.

Por su parte, René Drucker dijo que es un logro para el IIMAS haber entablado relaciones interinstitucionales dentro y fuera de la Universidad, con instancias de otros sitios del país y del extranjero. "Esto es fundamental. Estamos cada vez más inmersos en la multidisciplinaria y este instituto en particular tiene la gran capacidad de asociarse con diversos proyectos de investigación de disciplinas que parecerían no ser de su competencia".

Mencionó que aunque la producción científica es aceptable, se requieren reforzar otras áreas. Por ejemplo, es necesario que la totalidad de los investigadores se integren al Sistema Nacional de Investigadores, así como incrementar la formación de recursos humanos, y atraer más alumnos para que realicen sus estudios de doctorado.

También recomendó fortalecer la vinculación con los sectores público y productivo, para seguir contribuyendo a la generación de nuevos conocimientos. *g*

René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, dio posesión a Guillermo Monsiváis Galindo como director del Instituto de Física, designado por la Junta de Gobierno para el periodo 2007-2011.

En la ceremonia, Monsiváis Galindo se refirió al hecho de que la investigación básica ha disminuido y las universidades se han visto forzadas a dirigir sus esfuerzos a resolver preferentemente los problemas tecnológicos. Esto también ha originado que se vean presionadas para buscar otras fuentes de financiamiento y afectado el carácter y fines de su trabajo.

Para contrarrestar esta tendencia es necesario tener una mayor proyección ante la sociedad, mediante acciones de difusión y vinculación, y contribuir a que la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas logren incorporarse a la cultura y formen parte integral de la sociedad mexicana, sugirió.

Sucede, explicó, que lo cierto es que quienes se dedican a la física "estamos convencidos de que la ciencia básica es fundamental". Sin embargo, en países como México, fuera de unos cuantos reducidos círculos académicos, esta necesidad fundamental no es entendida. Esto hace que las universidades se orienten más hacia las aplicaciones.

Además, expresó, se observa que la ciencia básica ha enfrentado cambios, ya que dirige sus investigaciones hacia fines comerciales. Ello ha ocasionado que la labor de algunos científicos ya no sea la búsqueda desinteresada del conocimiento, y que la influencia de las instituciones académicas co-

Guillermo Monsiváis, nuevo titular del Instituto de Física

El reto, dijo, será impulsar aún más la investigación básica



Marcos Moshinsky y el nuevo titular de Física, previo a la toma de posesión. Foto: Benjamín Chaires.

mo centros de generación del pensamiento crítico e innovador se vaya perdiendo.

Los cometarios en su defensa, precisó, son una llamada de atención que espera contribuir a una comprensión del fenómeno, con miras a identificar e impulsar las transformaciones que verdaderamente apoyen a la academia y, al mismo tiempo, determinen y reorienten aquellos procesos que puedan perjudicarla.

Particularmente, sostuvo, el instituto se creó con el objetivo de realizar investigación científica de frontera en las diversas especialidades de la física contemporánea y áreas afines, difundir el conocimiento de esta disciplina, formar recursos humanos a través de la docencia y la preparación de investigadores y especialistas de alto nivel.

Generalmente, indicó, los resultados de esta labor son descubrimientos que contribuyen a ampliar la comprensión de la naturaleza, pero en la mayoría de los casos no se les puede hallar de inmediato una aplicación.

También, agregó, es un hecho que desde hace varios años mucho del esfuerzo del instituto se ha orientado a la búsqueda de financiamientos alternativos y que la situación será cada vez más crítica. Por ello, consideró, deben mantenerse proyectos de colaboración con colegas en el exterior mediante reuniones científicas, estancias sabáticas y posdoctorales, convenios, intercambio de investigadores y participación en proyectos internacionales.

Por su parte, René Drucker solicitó a los miembros de la comunidad de

Física ir juntos hacia adelante y hacer más de lo que hasta este momento se ha logrado. "Ha sido un instituto ejemplar, aunque siempre hay más cosas por realizar".

Una nueva administración, destacó el coordinador, significa nuevos enfoques y, por tanto, nuevos retos, a solventar en colaboración con el nuevo director y su equipo de trabajo.

Guillermo Monsiváis Galindo estudió la carrera de ingeniero mecánico electricista en la Facultad de Ingeniería y la de físico en la Facultad de Ciencias, ambas de la UNAM, donde también obtuvo los grados de maestro y doctor en Ciencias. Realizó una estancia posdoctoral en la Northeastern University en Boston, Massachusetts.

Fue investigador en el Centro de Estudios Nucleares e ingresó al Instituto de Física, donde actualmente es investigador titular C definitivo, PRIDE C y tiene nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores.

Fue distinguido con la beca Fellowship Marie Curie de la Comunidad Europea y con la otorgada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, España, y participante extranjero de los proyectos ganadores de los premios de la Investigación Científica de la Academia de Ciencias de Cuba. *g*

Instituto de Ingeniería

Seminario de control automático

Mayo

Viernes 25

Importancia de la estructura residual para el diagnóstico de fallas

doctora Cristina Verde

Junio

Viernes 1

Control descentralizado adaptable y algunas aplicaciones

doctor Yu Tang Xu

Sede: Salón de Seminarios Emilio Rosenblueth a las 13 horas

Entrada libre

Organizado por el Colegio de Control del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería

Informes al 5623-3682, con Luis Álvarez Icaza alvar@pumas.ii.unam.mx

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

c o n v o c a a l

Premio Universidad Nacional

Con el propósito de reconocer a los universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **vigésima tercera ocasión**, el Premio Universidad Nacional.

De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
2. Docencia en ciencias exactas
3. Investigación en ciencias naturales
4. Docencia en ciencias naturales
5. Investigación en ciencias sociales
6. Docencia en ciencias sociales
7. Investigación en ciencias económico-administrativas
8. Docencia en ciencias económico-administrativas
9. Investigación en humanidades
10. Docencia en humanidades
11. Investigación en artes
12. Docencia en artes
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico administrativas)
15. Innovación tecnológica y diseño industrial
16. Arquitectura y diseño y en el campo de: Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho premio, de conformidad con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán de tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal

académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá de acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.

2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante:

- a) La creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área, o
- b) La exploración exhaustiva de un objeto de estudio, o
- c) El desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
- d) El desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia o la formación de recursos humanos.

3. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en la UNAM.

4. Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en el área o campo respectivo.

5. Los candidatos a este premio que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:

a) Distinguirse en forma excepcional por su labor para la UNAM, durante más de diez años inmediatamente anteriores a la expedición de la convocatoria y seguir produciendo para ella de acuerdo con las características y criterios de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

b) En caso de que se trate de un grupo, se deberá de acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor premiada.

c) Entregar por escrito su aceptación como candidato al premio en este campo.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, propondrán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **22 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán de presentarse con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá de especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica de la propuesta (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo).

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en el que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato, en el que deberá de incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

e) Para acreditar los datos curriculares, deberá de **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

III. Premios:

1. Cada uno de los premios consistirá en un diploma y **\$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la cual se les concedió.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del premio se formará un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referidos en la presente convocatoria. Este

jurado se integrará por cinco miembros del personal académico, ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura):

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades
b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural

2. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

3. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del premio respectivo a sólo una persona, grupo o podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de mayo 2007

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimientos, ubicada en: Edificio D, tercer y cuarto pisos, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 56-22-62-71 y 56-22-62-74 o al correo electrónico: pun@dgapa.unam.mx

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

convoca al

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **decimonovena ocasión**, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
2. Docencia en ciencias exactas
3. Investigación en ciencias naturales
4. Docencia en ciencias naturales
5. Investigación en ciencias sociales
6. Docencia en ciencias sociales
7. Investigación en ciencias económico-administrativas
8. Docencia en ciencias económico-administrativas
9. Investigación en humanidades
10. Docencia en humanidades
11. Investigación en artes
12. Docencia en artes
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
15. Innovación tecnológica y diseño industrial
16. Arquitectura y diseño
y en el campo de:
Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán de tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá de acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo.

4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.

5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.

6. Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en el área respectiva o campo.

7. Los candidatos a este reconocimiento que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:

a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá de ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá de acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

d) Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en este campo.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **22 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán de presentarse con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá de especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en el que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberá de incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá de **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la que se les concedió.

IV. Jurados:

1. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado

Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referido en la presente convocatoria. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura):

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural

1. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

2. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo o podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de mayo de 2007

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimientos, ubicada en: Edificio D, tercer y cuarto pisos, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 56-22-62-71 y 56-22-62-74 o al correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar la plaza No. 17269-25 de Profesor Asociado "B" Medio Tiempo Interino, con sueldo mensual de \$5,063.40 pesos, en el área de psicobiología de la Coordinación de Psicofisiología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de la especialidad;
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita a los programas de las materias de psicofisiología de los semestres básicos: Bases Biológicas de la Conducta, Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso, Neurofisiología, y Psicología Fisiológica.
2. Exposición escrita sobre un tema de neurobiología, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Formulación de un proyecto de investigación original sobre la evaluación neurocognitiva y psicofisiológica.
4. Exposición oral de los puntos anteriores.
5. Interrogatorio sobre el área de conocimiento.
6. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia: 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de inscripción al concurso acompañada de su currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite.

La Coordinación les comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de que el Consejo Técnico designe ganador del concurso.

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69

y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza No. 17367-95 de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$13,116.40 en el campo de conocimiento de la Psicología Social y Ambiental, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1.- Exposición escrita de un tema sobre Teorías actuales en psicología social, en un máximo de 20 cuartillas.
- 2.- Formulación de un proyecto de investigación en el campo de conocimiento de la psicología social.
- 3.- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de psicología social ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- 4.- Exposición oral de los puntos anteriores.
- 5.- Interrogatorio sobre el campo de conocimiento de la psicología social.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta dependencia, 1er piso del edificio B de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su currículum vitae con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite.

Asimismo se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de que el Consejo Técnico designe ganador del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de mayo de 2007

La Directora

Doctora Lucy María Reidl Martínez

Nota aclaratoria del Instituto de Geofísica

En la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM*, número 3,980 del 30 de abril, del Instituto de Geofísica de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con número de plaza 74498-35, con sueldo mensual de \$13,116.40, en el área de Física de los Rayos Cósmicos

Dice: Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre modulación de la intensidad de los rayos galácticos debido a la actividad solar

Debe decir: Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre modulación de la intensidad de los rayos cósmicos galácticos debido a la actividad solar

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área del Archivo Histórico de la UNAM, Sección de Acervo Gráfico, con número de registro 75032-30 y sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de archivos históricos, particularmente en fondos gráficos.

De conformidad con el artículo 15 inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de descripción y normalización

de los instrumentos descriptivos del *Fondo Dirección General de Comunicación Social, segunda remesa (Gaceta UNAM)*.

b) Interrogatorio sobre el proyecto presentado y sobre normas y lineamientos generales de organización y descripción de archivos históricos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, ubicada en la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Dicha solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae acompañado de copia de los documentos que lo acrediten.

II. Constancia de experiencia laboral en la organización, descripción y conservación de fondos gráficos, que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

IV. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el aspirante será informado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo se le notificará la fecha y el lugar en donde presentará el proyecto mencionado y el interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área del Archivo Histórico de la UNAM, Sección de Acervo Documental, con número de registro 75033-60 y sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de archivos históricos, particularmente en fondos textuales.



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

dgapa

Secretaría General

Aviso importante

Programa de Actualización y Superación Docente

(PASD)

2007

Cursos y diplomados para profesores del bachillerato
universitario

La información podrá ser consultada en la página
electrónica de la DGAPA a partir del día 21 de mayo de
2007

<http://dgapa.unam.mx>

(Cursos y diplomados – Bachillerato – Cursos/
Diplomados 2007 – Difusión)

Las inscripciones se podrán realizar en la misma página
del 28 de mayo al 15 de junio de 2007

(Cursos y Diplomados - Bachillerato – Cursos/
Diplomados 2007 – Registro en línea)

Para mayores informes comunicarse a:

DGAPA Coordinación PASD 5622 0793

DGENP 5682 0030

DGCCH 5622 2371

De conformidad con el artículo 15 inciso b), del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de organización, descripción, automatización y difusión del fondo *Cincuenta Aniversario de la Autonomía Universitaria*.

b) Interrogatorio sobre el proyecto presentado y sobre normas y lineamientos generales de organización y descripción de archivos históricos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, ubicada en la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Dicha solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae acompañado de copia de los documentos que lo acrediten.

II. Constancia de experiencia laboral en la organización, descripción y conservación de fondos y/o colecciones textuales y gráficos, que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

IV. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el aspirante será informado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo se le notificará la fecha y el lugar en donde presentará el proyecto mencionado y donde se hará el interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un ex-tranjero el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en el área del Departamento de Cómputo, con número de registro 00450-82 y sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de cómputo.

De conformidad con el artículo 15 inciso b), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de sistema de cómputo, que permita la atención automatizada de las distintas solicitudes presentadas por el personal académico de la institución, tanto de asesoría técnica, como de salas de trabajo y equipo, mediante los recursos de la Intranet del IISUE. El proyecto deberá incluir un sistema de base de datos que posibilite el registro y seguimiento de las actividades académicas realizadas en las salas de seminario (solicitudes, calendario, equipo, etc.).

b) Réplica oral sobre el proyecto presentado.

c) Pruebas prácticas que demuestren:

- Experiencia en el diseño de bases de datos relacionales.

- Experiencia en la elaboración de programas en ambiente de redes.

- Conocimiento en la configuración y administración de servidores, especialmente de Linux.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, ubicada en la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Dicha solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae acompañado de copia de los documentos que lo acrediten.

II. Constancia de experiencia laboral en el área de cómputo, que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

IV. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el aspirante será informado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo se le notificará la fecha y el lugar en donde presentará el proyecto mencionado, el interrogatorio sobre el mismo y las pruebas prácticas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero el nombramiento entrará en vigor después de que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Centro Cultural Universitario, DF, a 17 de mayo de 2007

La Directora

Maestra Lourdes M. Chehaibar Náder

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **72421-22**, con sueldo mensual de \$9,166.80 en el área de instrumentación electrónica para laboratorios de investigación con especialidad en: Fabricación de circuitos con plotter fresador protomat C60; mantenimiento correctivo y preventivo de instrumentación electrónica para aceleradores de partículas; diseño e implementación de sistemas electrónicos de control, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Realizar un examen teórico práctico sobre instrumentación electrónica en aceleradores de partículas, desarrollo de circuitos en protomat C60 y automatización de instrumentos con labview.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. Currículum Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Esta-

tuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 17 de mayo de 2007
El Director
Doctor Guillermo Monsivais Galindo

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 3 8, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **74032-33** con un sueldo mensual de \$ 13,116.40 en el área de Biología Molecular y Biotecnología con especialidad en "La regulación anti-trombótica en infecciones virales", de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre: "Participación del Factor Tisular en el endotelio vascular durante la infección por el virus del dengue".

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de Investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 17 de mayo de 2007
La Directora
Doctora Gloria Soberón Chávez

CURSO DE PSICOLOGÍA DEPORTIVA "PREPARACIÓN MENTAL PARA LA COMPETENCIA"

Del 21 de mayo al 18 de junio de 2007
Horario: lunes de 16:00 a 20:00 hrs.

Costo de inscripción:
\$500.00*

* 20% DE DESCUENTO A UNIVERSITARIOS
EL CURSO SE ABRIRÁ CON UN MÍNIMO DE 10
INSCRITOS

Informes e inscripciones

Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del
Deporte CECESD, ubicado en el lado sur del Estadio
Olímpico Universitario.

Teléfonos: 56 22 00 14 y 56 22 05 58
cecesd@gmail.com



S E R T E P O R T E D

Taekwondo, boliche y tiro con arco, los primeros en subir al podio; en la categoría Élite ocupa el sexto lugar

MARCO LOERA

En la Olimpiada Nacional 2007, que se efectúa en varias sedes de la República Mexicana y la UNAM, el contingente auriazul conquistó sus primeras 27 medallas: nueve de oro, nueve de plata y nueve de bronce, para ubicarse hasta ahora en el lugar 16 del medallero general.

Tres disciplinas le han otorgado preseas a la UNAM: taekwondo (tres oros, tres platas y cuatro bronce); boliche (cinco doradas, un par de argentas y dos bronce), y tiro con arco (una de oro, cuatro de plata y tres de bronce).

En tanto que en la categoría Élite, los pumas ocupan la sexta posición con seis preseas de oro y dos de plata, de las cuales siete se lograron en el tiro con arco y en el taekwondo.

Del 11 al 14 de mayo Michoacán fue sede del taekwondo, deporte que le valió una suma significativa de medallas a la UNAM: los tres primeros lugares los conquistaron Grecia Méndez, en 52 kilos, en Light Middle; María Guzmán, en 46 kilogramos, Welter, y Yocelina Álvarez en 43 kilos, categoría Light.

Brenda Martínez, en Heavy, en más de 58 kilos; María Ramírez en el llamado nivel Fin, 38 kilogramos, y Sahira Quezada, también en Fin, en 30 kilos, consiguieron plata.

Cerraron la participación felina con bronce: Karla Monjardin en 59 kilos Light Heavy; Luis León en 51 Light; Juan Pimentel en formas individual y Lesslie García, en 59 Light Middle.

El boliche se realizó en Puebla del 12 al 15 de mayo. En esta disciplina, la UNAM obtuvo nueve preseas. Dos posiciones de honor se dieron gracias a las parejas

masculinas categorías 89-91 y 92-94. Patricia Contreras también logró la primera posición en femenino individual, y las cuartetas varonil y femenino de la categoría 89-91 ganaron dos oros más.

La categoría 89-91 –en ambas ramas– sumó dos preseas de plata en la modalidad todo evento. Los bronce fueron conquistados por las parejas femenino –modalidad parejas– y varonil –todo evento– categoría 89-91.

También en territorio poblano se compitió en tiro con arco del 11 al 16 de mayo,

platas, otra más en el FITA 1440 individual y cerró su participación con un bronce en 50 metros.

Logros en la categoría Élite

Los pumas ocupan hasta el momento la ya referida sexta posición tras las competencias de tiro con arco y taekwondo en Puebla y Michoacán, respectivamente.

Aída Román, la auriazul integrante de la selección mexicana y calificada a los Juegos Panamericanos, obtuvo la

Suma la UNAM 27 medallas en la Olimpiada Nacional



Aída Román conquistó seis preseas de oro.

con la ganancia de un oro, cuatro platas y tres bronce para la causa puma. Los universitarios Laurent Parmentier y Diego Román se colgaron cuatro medallas cada uno.

Parmentier logró el oro en arco recurvo FITA 1440 individual, además plata en 50 metros y dos bronce en 70 y 90 metros. En el mismo arco recurvo individual a 70 y 90 metros, Diego agregó dos

posiciones de honor en el arco recurvo individual en todas las distancias; 30, 50, 60 y 70 metros, y dos oros más en el FITA 1440 individual y en la ronda olímpica a 70 metros. En la rama varonil, Leonardo Treviño logró plata en el arco compuesto individual a 70 metros. Por su parte, en taekwondo, Marco Jasso conquistó plata en la categoría de 84 kilogramos Middle. *g*

Este sábado en CU se disputarán las semifinales de la Conferencia Virgilio Fuentes de la categoría juvenil de la ONEFA, donde las preparatorias 2, 5 y 7 aseguraron su pase tras colocarse como primer lugar de sus grupos e invictos luego de cinco jornadas.

ARMANDO ISLAS

El sistema de competencia determina que los primeros lugares de cada grupo y el mejor segundo lugar disputarían las semifinales, en partidos cruzados. Así, la clasificación: Vaqueros de la Prepa 5, Cachorros de la 2, Delfines de la 7 y Sioux de la Vocacional 8.

Los tres equipos universitarios consiguieron marca perfecta (5-0) por lo que el criterio de desempate fue con base en los puntos recibidos durante la temporada, donde los de Coapa ostentan el primer sitio con apenas ocho, seguidos de Cachorros con 20 y los de la Prepa de la Viga con 31.

El primer duelo, entre Vaqueros y Sioux será a las 10 horas en el campo dos de CU, y emulará la final del año pasado cuando los de la UNAM conquistaron el cetro de la juvenil AA por marcador de 13-8.

Vaqueros de la Prepa 5, ubicado en primer lugar del grupo D y sembrado como número uno por el criterio de menos puntos recibidos, parte como favorito por ser además campeón defensor. Su defensiva fue fundamental para el título de 2006 al permitir pocas anotaciones, y en este torneo ha sido la mejor.

Sin embargo, los politécnicos han mostrado argumentos suficientes para cobrarse la afrenta del año pasado. Durante la temporada exhibieron una ofensiva explosiva con 231 puntos. En su única derrota, ante Vikingos de la Voca 7, les hicieron 14

Tres equipos universitarios, en semifinales de la ONEFA

Las preparatorias 2, 5 y 7 aseguraron su pase luego de quedar en primer lugar de sus grupos



Fotos: Jesús Bravo.

tantos. Sioux accedió a *playoffs* como mejor segundo lugar.

El otro duelo semifinal a celebrarse también en el campo dos de CU será a las 13 horas, con dos equipos representativos de la UNAM: Delfines de la Prepa 7 y Cachorros de la 2.

La escuadra dirigida por Antonio Sánchez, Cachorros de la Prepa 2, se colocó en el sitio de honor del grupo B al derrotar a Vikingos de la Voca 7, Búhos del CECyT 6, Industriales del CETIS 153, Jaguares ETAC y Burros de la Voca 12.

Los felinos han mostrado equilibrio en ataque y defensa, mismo que se vio desde el primer partido ante Vikingos, uno de los conjuntos que partió como favorito para lle-

gar a *playoffs* por su peso y estatura. El juego fue para Cachorros 30-6.

Aunque enfrente tendrá a Delfines de la Prepa 7 con sed de revancha por lo del año pasado, cuando después de ser el mejor equipo del torneo cayó 14-13 en semifinales ante Vaqueros de la 5.

Delfines deberá mostrar en el emparrillado que aprendió la lección para que la historia no se repita al enfrentar ahora a los de la Preparatoria de Churubusco. Comandado por Rubén Darío Ramos, se ha convertido en un equipo de respeto y siempre protagonista.

El conjunto de la Prepa 7 terminó como primer lugar del grupo C, luego de sus victorias ante Jaguares CECyT 4, Cheyennes de la Voca 2, Halcones del CET, Broncos de la Prepa 1 y Pegasos de la Voca 1. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,984

eréndira

Ikikunari

SOLO EN
CINES

"... una interesante lección de política,...extrapolable a nuestro propio tiempo y entorno."
Juan Arturo Brennan

"...una áspera y apasionada recreación de la leyenda purépecha insólitamente femenina."
Jorge Ayala Blanco

B15	NO RECOMENDADA PARA MENORES DE 15 AÑOS.	
	11521-B15	RTC

“y el hermano dará muerte al hermano...”

Escrita y dirigida por Juan Mora Catlett.

Instituto Mexicano de Cinematografía

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

FOPROCINE

Michoacán

Centro de Cooperación Cinematográfica

UNAM

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

Filmoteca UNAM

DIFUSION CULTURAL UNAM

Ciudad México
Capital de México

Secretaría de Cultura
Ciudad de México

Grupo de Comunicación
Publicop

INEDITAS Kodak

DOLBY DIGITAL
EN ALGUNOS CINES

THX

Panasonic

www.erendira.com.mx